



**EL PATIO  
SOCCER**

# REGLAMENTO DEPORTIVO

## INDICE

### Contenido

I.	REQUISITOS ADMINISTRATIVOS .....	4
1.	INSCRIPCIONES.....	4
2.	DÍA U HORARIO FIJO .....	4
3.	CUOTA DE APORTACIÓN .....	5
4.	EQUIPOS PARTICIPANTES .....	5
5.	CAPITÁN DE EQUIPO .....	4
II.	REQUISITOS DEPORTIVOS.....	5
6.	EL UNIFORME DE LOS EQUIPOS .....	5
7.	EL BALÓN.....	7
8.	ROSTER DE JUGADORES .....	7
III.	RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DIRECTIVO .....	8
9.	PRINCIPALES OBLIGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN.....	8
10.	LESIONES O DAÑOS A JUGADORES, A TERCEROS O A SUSPERTENENCIAS.....	8
11.	TRIBUNAL DE PENAS.....	9
12.	RESOLUCIÓN DE INCONFORMIDADES .....	9
13.	PREMIACIÓN.....	10
14.	POLÍTICA DE REEMBOLSOS Y DEVOLUCIONES .....	10
15.	RESOLUCIÓN DE CASOS IMPREVISTOS.....	11
IV.	ARBITRAJE.....	11
16.	DEL ÁRBITRO.....	11
17.	CÉDULA ARBITRAL Y REGISTRO ESTADÍSTICO.....	11
18.	PARTIDOS SUSPENDIDOS POR EL ÁRBITRO .....	12
19.	INVASIÓN DE CANCHA .....	13
20.	ABANDONO DEL CAMPO POR UNO O VARIOS EQUIPOS .....	14
21.	CADUCIDAD DE LAS PROTESTAS POR OMISIÓN ARBITRAL .....	14
V.	REGLAS DEPORTIVAS .....	14
22.	TORNEOS Y HORARIOS .....	14
23.	SISTEMA DE COMPETENCIA .....	14
24.	ROL DE JUEGOS.....	15
25.	REPROGRAMACIÓN DE PARTIDOS.....	15
26.	PLAYOFFS.....	16
27.	PARTICIPACIÓN EN PLAYOFFS (FINALES) .....	17
28.	GOLES.....	17
29.	DURACIÓN DEL PARTIDO .....	18

30.	ALTAS Y BAJAS DE JUGADORES.....	18
31.	CAMBIOS Y NÚMERO DE JUGADORES .....	19
32.	MÍNIMO DE JUGADORES EN LA ALINEACIÓN.....	19
33.	PARTIDOS POR DEFAULT .....	20
34.	EQUIPOS SUSPENDIDOS DEL TORNEO Y PARTIDOS POR DEFAULT.....	20
35.	TIROS LIBRES.....	21
36.	FUERA DE LUGAR .....	21
37.	SAQUE DE BANDA O LATERAL .....	21
38.	JUEGO FLUIDO.....	21
39.	OBSTRUCCION AL PORTERO .....	21
40.	JUEGO LIMPIO .....	21
41.	TIRO PENAL.....	22
42.	TARJETAS.....	22
43.	ACUERDO ENTRE CAPITANES.....	24
VI.	SANCIONES.....	24
44.	SANCIONES DEPORTIVAS .....	24
45.	SANCIONES ADMINISTRATIVAS .....	24
46.	TABULADOR DE SANCIONES .....	26
VII.	REGLAMENTACIÓN DE INSTALACIONES.....	27
48.	REGLAMENTACIÓN DE LA CANCHA .....	27
49.	REGLAMENTACIÓN DE VESTIDORES Y SANITARIOS.....	28
50.	REGLAMENTACIÓN DE ÁREAS DE CONVIVENCIA .....	30
51.	SANCIONES DEL REGLAMENTO DE CANCHA, VESTIDORES Y SANITARIOS .....	30

## I. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

### 1. INSCRIPCIONES

El proceso de inscripción es obligatorio para todos los equipos participantes de LA LIGA.

Para concluir el proceso de inscripción es requisito indispensable que cada equipo entregue a la administración de EL PATIO SOCCER:

- a) Datos personales del responsable (Capitán) del equipo.
- b) Datos indispensables: Nombre completo, identificación oficial, teléfono y correo electrónico.
- c) La cuota de Inscripción para separar su lugar en el torneo.

Cumplidos los requisitos anteriores, el equipo recibirá de LA LIGA su reglamento interno tanto en lo administrativo como en lo deportivo.

El cierre de inscripciones será una fecha designada por la directiva.

El equipo que no quede inscrito antes del cierre de inscripciones quedará fuera del torneo sin derecho a reembolso.

Se notificará a cada capitán de equipo de la fecha límite. Encaso de que algún capitán no pueda ser localizado, es obligación del capitán revisar las redes sociales de LA LIGA (Facebook y WhatsApp).

**LA LIGA se reserva el derecho de admisión y permanencia de equipos.**

### 2. DÍA U HORARIO FIJO

Para solicitar horario o día fijo para los juegos de la temporada, según sea el torneo de su elección, deberá cubrir una cuota extra al pago total del torneo. El costo del día fijo será determinado por LA LIGA. El número de equipos con día fijo está limitado a tres equipos por torneo como máximo.

En el caso de que dos equipos con horario o día fijo se enfrentaran entre si en la misma jornada, LA LIGA dará preferencia al equipo mejor posicionado en la tabla de estadísticas del torneo.

El beneficio de jugar en día fijo está limitado a la fase REGULAR del torneo. Esto significa que EL DIA FIJO NO APLICA EN PLAYOFFS (semifinales ni finales).

**Si la cuota de día fijo no es cubierta más tardar la cuarta jornada, será suspendida su aplicación, sin importar que se haya pagado alguna parcialidad.**

### 3. CUOTA DE APORTACIÓN

Para separar su lugar en el torneo, cada equipo deberá cubrir un pago de inscripción. Lo cual le permite reservar su lugar en el torneo seleccionado. Los equipos deberán de cubrir el costo del torneo en pagos por partido. El monto del pago dependerá del torneo y se indicará en la convocatoria publicada por LA LIGA. La cuota de aportación del torneo deberá ser liquidada totalmente antes de cada partido.

Cada uno de los pagos deberán ser cubiertos dentro el horario de oficina de LA LIGA o en su defecto, mediante transferencia electrónica. En caso de incumplimiento con el pago de la jornada, si el pago omitido no es cubierto antes de la siguiente jornada, el equipo no podrá disputar los siguientes partidos y los perderá por default.

Si durante el desarrollo del torneo, algún equipo se retira o es retirado por incurrir en faltas sancionables con exclusión, según el tabulador de sanciones, o por faltas graves a juicio de la directiva de LA LIGA, el equipo perderá automáticamente las aportaciones realizadas y no tendrá derecho a reclamación alguna.

En el caso de los equipos que tengan derecho a un descuento por ser finalista y/o alguna otra cuestión deberán mantenerse al corriente con sus pagos de lo contrario podrán perder dicho beneficio según lo mencione la coordinación.

### 4. EQUIPOS PARTICIPANTES

EL PATIO SOCCER se reserva el derecho de admisión de equipos y jugadores a LA LIGA.

El alta de equipos y jugadores está sujeta al presentar los datos y requisitos solicitados por LA LIGA, en los tiempos y formas solicitados por la administración de LA LIGA.

Cada equipo deberá registrar un mínimo de 7 jugadores y un **máximo de 20 jugadores**. Cada equipo podrá dar de alta jugadores, únicamente, hasta antes de la fecha establecida por La Liga, independientemente del número de jornada del torneo.

En caso de admitir altas de jugadores después de la fecha establecida, será por casos excepcionales.

El registro de jugadores se realizará a través de la plataforma digital provista por LA LIGA.

Asignar un nombre de equipo único es responsabilidad del Capitán. Quedan prohibidos los nombres de equipo que hagan apología del delito, así como aquellas que contengan referencias ofensivas, agresivas, sexuales, discriminatorias, racistas y/o extremistas.

#### 4.1 DISOLUCIÓN Y BAJA DE EQUIPOS

EL PATIO SOCCER se reserva el derecho de admisión y permanencia, tanto de equipos como de jugadores, con antecedentes antideportivos en otras Ligas.

En el caso de disolución y baja del equipo, el expediente quedará en los archivos de LA LIGA como parte de su historial y control estadístico, tanto del equipo como de sus jugadores registrados.

Los jugadores de un equipo dado de baja, administrativamente, quedarán liberados para registrarse en cualquier otro equipo en el mismo torneo o en el siguiente inmediato a jugarse, siempre y cuando la baja del equipo no haya sido por desafiliación por cuestiones antideportivas o negativas administrativamente. De ser así, los jugadores deberán cumplir el tiempo de suspensión marcado en el reglamento interno deportivo de acuerdo con su tabulador de sanciones.

Un equipo dado de baja por razones administrativas específicamente por falta de pago, quedará inhabilitado para entrar en cualquier otra categoría, así como también el responsable de equipo/capitán no podrá ser dado de alta como jugador a futuro hasta haber liquidado el adeudo en su totalidad.

#### 4.2 SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS DADOS DE BAJA

Durante el desarrollo de la fase regular del torneo, EL PATIO SOCCER se reserva el derecho de sustituir equipos que por motivos administrativos y/o deportivos hayan sido dados de baja de LA LIGA.

A consideración de LA LIGA, los equipos sustitutos tienen derecho a heredar el puntaje, los goles y las estadísticas, de un equipo dado de baja.

Si un equipo se da de baja, hasta la cuarta Jornada, las estadísticas generadas serán eliminadas en absoluto, es decir, que, si algún equipo del torneo enfrentó a éste mismo, sus estadísticas también se eliminarán. LA LIGA ofrecerá dos formas de compensar a los equipos que hallan enfrentado al equipo dado de baja:

- a) Jugando un partido de reposición contra un equipo que sustituya al dado de baja.
- b) Jugando una ronda doble contra algún equipo del torneo que ya hubiere enfrentado.

Si un equipo se da de baja oficialmente después de la cuarta Jornada, sus estadísticas generales serán conservadas. A los equipos que aún no lo hubieran enfrentado, se les adjudicarán los 3 puntos, dando el partido ganado por default con un marcador de 3-0 y el partido tendrá un costo del 50% del arbitraje regular.

En el supuesto anterior, los tres goles se asignarán de manera diferenciada. En caso de que se trate de un equipo que sea baja administrativa, el goleo no se le asignará a ningún jugador en particular. En el caso de que el default sea de un equipo que permanece activo en torneo, el goleo será asignado a un solo jugador que especifique el Capitán del equipo rival (esto solo aplica en el 1er default que suceda en el torneo, a partir del segundo partido por default el resultado se refleja por equipo).

En los casos en que el equipo haya sido dado de alta de manera extemporánea, o haya entrado en sustitución de un equipo dado de baja, se asignarán dos Jornadas para alta de jugadores. Lo anterior, independientemente de la jornada en la que haya sido dado de alta el equipo.

## 5. CAPITÁN DE EQUIPO

Cada equipo deberá designar a un capitán. El capitán de equipo es un jugador elegido por sus compañeros de juego para ser el líder, representante e interlocutor único ante la directiva y los funcionarios de EL PATIO SOCCER. La figura del capitán no es personal, sino que es transferible entre los integrantes (jugadores) de un equipo, siempre que sea un solo jugador y que éste haya sido elegido por sus compañeros de equipo.

Las responsabilidades del capitán de equipo son:

- a) Representación fuera del campo de juego como interlocutor único, ante la directiva y los funcionarios de EL PATIO SOCCER.
- b) Representación dentro del campo de juego como interlocutor único frente a los árbitros del encuentro.
- c) Responsable de revisión de rol de juegos, de la alineación de jugadores y de verificar que no se alineen a los jugadores suspendidos, castigados y vetados de LA LIGA.
- d) Tiene también a su cargo la organización y mando del equipo conforme a la situación y su visión de juego.

## II. REQUISITOS DEPORTIVOS

### 6. EL UNIFORME DE LOS EQUIPOS

#### 6.1 Uniforme requerido

El uniforme se compone de cinco elementos básicos:

1. Playera
2. Short
3. Zapato tenis
4. Medias
5. Espinilleras (fase de play offs)

Playera: Debe ser idéntica (del mismo diseño y color) para todos los jugadores del equipo. El portero es el único jugador que deberá portar playera con diferente color y diseño, para diferenciarse de sus compañeros de equipo. En caso de ser necesario, un jugador podrá salir el partido e intercambiar su playera con un jugador que no cuente con playera idéntica.

Short: Debe del mismo color (o tonalidad similar) para todos los jugadores del equipo. Sin embargo, no se requiere que sean idénticos para todos los jugadores. Es aceptable portar shorts de un color similar y no contrastante. También es aceptable shorts del mismo color con franjas de distintos colores.

Zapato tenis: Es requisito indispensable portar tenis multitaco o de suela de goma.

Medias: A partir de la Jornada 1 los jugadores deberán presentar Media deportiva, no calcetones cortos ni  $\frac{3}{4}$ . No necesariamente deben ser del mismo color para todos los miembros del equipo. Esto deberá respetarse en todas las fases del torneo. En caso de incumplimiento se sancionará al jugador activo en campo con TARJETA AMARILLA.

Espinilleras: Cada jugador presente dentro del campo deberá portar sus espinilleras por debajo de las medias deportivas. Son recomendables en todo momento, siendo obligatorias únicamente durante la etapa de playoffs aplicable para todos los jugadores que estén activos en el campo, incluso el portero. En caso de incumplimiento se sancionará al jugador activo en campo con TARJETA AMARILLA.

#### 6.2 Uniforme de Portero

El portero podrá utilizar pantalones largos (pants)

Cada portero vestirá colores que lo diferencien de los demás jugadores y de los árbitros.

### 6.3 Elementos no permitidos en el uniforme

Playera: No pueden ser sin mangas. Se permitirá el uso de ropa térmica DEBAJO de la playera.

Short: No pesqueros, No pants. Se permitirá el uso de ropa térmica DEBAJO del short.

Zapato tenis: No está permitido el calzado con tachones, spikes, ni similares para la práctica de fútbol.

Está prohibido portar artículos que en opinión del árbitro pongan en peligro la integridad física de la persona que los porta o de cualquier otro jugador (cadenas, anillos, pulseras, relojes, etcétera). Ningún portador de estos objetos tiene permitido jugar.

### 6.4 Elementos opcionales del uniforme

Se recomienda, aunque NO es obligatorio portar el número de jugador en la Playera.

### 6.5 Otras consideraciones del uniforme

El uniforme será requisito indispensable a partir de la fecha límite establecida.

En el caso de que no se cumpla con el requisito del uniforme, el equipo infractor automáticamente perderá por default. En caso de que ambos equipos hayan incumplido con el requisito del uniforme, ambos pierden automáticamente por default.

Si un jugador es detectado con tachones se le sancionará con tarjeta amarilla, si en el mismo juego se vuelve a detectar al jugador, o a otro jugador del mismo equipo, se expulsará con tarjeta roja.

Todo jugador con prótesis que exponga al (los) jugador(es) con elementos como: fierro, aluminio, plástico duro, expuesto sin cobertura blanda. Queda a criterio del árbitro central.

El uso de pantalones térmicos debajo del short es aceptable, en casos de temperaturas por debajo de los 10 grados centígrados queda a consideración de ambos capitanes de equipo jugar con pants, siempre y cuando sea en fase regular, no aplica en fase de play offs (semifinal y final).

### 6.6 Casos especiales del uniforme

En el caso de que algún equipo incumpla con el requisito de portar playeras idénticas (mismo color y diseño) el partido se podrá desarrollar, únicamente, si se cumplen dos condiciones:

Primero. El equipo infractor deberá rentar casacas para todos los jugadores, antes de iniciar el encuentro, en la oficina de EL PATIO SOCCER.

Segundo. La opción de renta de casacas está limitada únicamente a los partidos de fase regular, en ninguna circunstancia se permitirá esta excepción en los partidos de playoffs.

## 7. EL BALÓN

El balón oficial es del número 5 (cinco). Cada equipo presentará un balón en buen estado (según el criterio del árbitro) antes del inicio del encuentro. El árbitro seleccionará uno para realizar el partido y el otro se usará como repuesto.

El incumplimiento de este requisito es causa de pérdida del partido por default. Como último recurso cualquier equipo podrá rentar balón en las oficinas de La Liga, pero ésta NO está obligada a cubrir con esta necesidad. Es responsabilidad completa de los equipos cumplir con este punto.

## 8. ROSTER DE JUGADORES

El roster consiste en el registro digital de los jugadores de cada equipo. El responsable del registro es el CAPITAN DE EQUIPO. El registro de jugadores requisito indispensable a partir la fecha indicada por la Liga. Ningún equipo podrá jugar sin su roster completo, por lo que en caso de no realizarlo perderá los partidos por default.

Todos los jugadores deberán de estar registrados, de lo contrario el equipo del cual forma parte dicho(s) jugador(es) perderá los partidos en que haya participado tal(es) jugador (es).

La fecha límite para contar con el roster completo será indicada por La Liga.

El roster será validado por la coordinación de LA LIGA. Cualquier irregularidad deberá informarse al capitán del equipo y no se le permitirá participar en el partido al jugador que, a nuestro criterio, no corresponda con los datos del roster y/o tenga alguna sanción o inhabilitación.

Durante la toma de asistencia de jugadores el capitán será el responsable de verificar que esté correcta. Una vez finalizada la Jornada no hay cambios ni ajustes de asistencias. Durante las fases finales solamente podrán participar jugadores que cuenten con sus 4 asistencias, los demás quedarán inhabilitados independientemente que tengan un registro completo.

### III. RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DIRECTIVO

#### 9. PRINCIPALES OBLIGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Es responsabilidad de la administración de EL PATIO SOCCER ofrecer a los equipos y jugadores mantener un sistema actualizado para el registro, inscripción y facturación de cada equipo que participa en LA LIGA.

Es responsabilidad de la administración de EL PATIO SOCCER ofrecer arbitraje capacitado y con experiencia arbitral, en los partidos que se desarrollen dentro de LA LIGA.

Es responsabilidad de la administración de EL PATIO SOCCER llevar un registro estadístico detallado de los jugadores, goles, resultados e incidentes que ocurran en cada partido. El registro antes mencionado se basa en los resultados de la cédula arbitral. El registro se actualizará semanalmente y podrá ser consultado en la app y/o sitio web correspondiente.

Es responsabilidad de la administración de EL PATIO SOCCER revisar la veracidad de los datos señalados en la cédula arbitral, así como aplicar sanciones.

La administración de EL PATIO SOCCER no asume responsabilidad alguna sobre la veracidad de los datos otorgados por los equipos y jugadores, ni de las consecuencias sobre su uso. Es responsabilidad del capitán de cada equipo verificar la veracidad de los datos de sus jugadores otorgados a LA LIGA. En caso de la detección de datos falsos u incorrectos, la administración de EL PATIO SOCCER se reserva el derecho a tomar las medidas y sanciones que considere pertinentes.

#### 10. LESIONES O DAÑOS A JUGADORES, A TERCEROS O A SUS PERTENENCIAS

EL PATIO SOCCER, sus socios, administradores, empleados y colaboradores, no asumen ninguna responsabilidad por las lesiones físicas, ni por daños o perjuicios que se produzcan, antes, durante o después de los encuentros deportivos. Lo anterior sin importar quienes fueren los ejecutores u afectados, ya sea en su persona o en sus pertenencias. La responsabilidad será asumida por los propios jugadores, así como los equipos que hayan tenido injerencia en las situaciones creadas.

EL PATIO SOCCER no se hace responsable de cubrir lesiones a jugadores u otras personas por la práctica de actividades deportivas o recreativas. EL PATIO SOCCER queda libre de

cualquier responsabilidad en todos los casos. Al inscribir el equipo a nuestra Liga, tácitamente se aceptan estas condiciones.

Al momento de INSCRIBIRSE, tanto los equipos, como sus jugadores acuerdan todos los términos y condiciones publicados en el Acuerdo de Renuncia de Responsabilidad, Asunción de Riesgo y Acuerdo de indemnización, el cual se encuentra disponible en las oficinas de LA LIGA.

## 11. TRIBUNAL DE PENAS

El comité directivo de EL PATIO SOCCER se constituye como calificador y será el encargado en aplicar las medidas y sanciones que correspondan conforme al presente reglamento, así como en base al contenido de la cédula arbitral.

El comité directivo de EL PATIO SOCCER se reserva el derecho de aplicar las medidas disciplinarias y/o las sanciones plasmadas en el presente reglamento aun si no hubiere una inconformidad por parte de algún equipo.

## 12. RESOLUCIÓN DE INCONFORMIDADES

Es facultad exclusiva del comité directivo de EL PATIO SOCCER, atender y resolver las inconformidades que surjan dentro de LA LIGA. En todo caso, la decisión del comité directivo es definitiva e inapelable.

Únicamente el capitán de equipo está facultado para presentar inconformidades ante el comité directivo de LA LIGA. Para ser atendidas, las inconformidades deberán presentarse por escrito. En ningún caso se les dará seguimiento a las inconformidades exclusivamente verbales.

El escrito de inconformidad deberá incluir:

- a) Todos los antecedentes del caso que suscitó la inconformidad, detallados y ordenados de manera secuencial y cronológica.
- b) Los nombres de todos los involucrados en el caso.
- c) Firma bajo protesta de decir verdad del capitán del equipo, y/o del inconforme.

Las inconformidades deberán entregarse en las oficinas de El Patio Soccer en un plazo máximo de 7 días naturales o en su defecto antes del próximo partido del equipo que presente la inconformidad (lo que suceda primero). En el caso de las inconformidades en la etapa de finales estas deberán de presentarse antes de las 12:00 horas del día siguiente del partido.

Las inconformidades solo tendrán validez si el equipo que presenta la inconformidad hubiese cubierto, al momento de que se suscitó el motivo de la inconformidad, con los lineamientos de este reglamento. Es decir, un equipo no puede inconformarse por el incumplimiento de una regla de parte del rival, si el mismo inconforme tampoco cumplió a cabalidad con la reglamentación al 100%.

Es responsabilidad del capitán de cada equipo revisar constantemente, las estadísticas de su equipo, publicadas en la app y/o sitio web correspondiente por si existiera algún error en tabla de posiciones, resultados, goleo, sanciones, etc. El capitán del equipo deberá notificar vía electrónica o telefónica a la administración de EL PATIO SOCCER (con vigencia de 7 días posteriores al partido jugado).

Aunque las videograbaciones generadas mediante las cámaras de videovigilancia pueden aportar elementos de prueba para que LA LIGA pueda resolver controversias e inconformidades, las videograbaciones nunca podrán ser consideradas el elemento principal para resolverlas. En todo caso, LA LIGA deberá considerar el reporte arbitral y/o el testimonio de coordinación como elementos de prueba principales. Las videograbaciones de ninguna forma sustituyen al criterio arbitral.

### 13. PREMIACIÓN

LA LIGA de fútbol EL PATIO SOCCER para cada torneo, otorgará los siguientes reconocimientos:

- a) Trofeo al campeón de LIGA.
- b) Trofeo al subcampeón del torneo de LIGA.
- c) Trofeo al líder de goleo individual.
- d) Trofeo al campeón de COPA.

Nota. En caso que el líder de goleo empate con algún jugador de otro equipo, se determina la tabla general, en otro de los casos si es del mismo equipo se determina al promedio de gol por partido durante el torneo de etapa regular.

La administración de EL PATIO SOCCER se reserva el derecho de posponer, suspender y/o cancelar la premiación y/o la grabación de esta, en casos de fuerza mayor, así como cualquier circunstancia que ponga en riesgo la seguridad de su personal, instalaciones, público y/o ante actos antideportivos o mal comportamiento. En cualquier caso, una riña campal, cancela el derecho a la premiación para los equipos involucrados.

### 14. POLÍTICA DE REEMBOLSOS Y DEVOLUCIONES

La administración de EL PATIO SOCCER no hace devoluciones por suspensión de partidos, eventos o torneos por causas no atribuibles a la administración. Tampoco se realizan devoluciones por partidos, eventos o torneos suspendidos por causas de fuerza mayor.

La administración de EL PATIO SOCCER únicamente hará reembolsos a equipos inscritos en torneos que se hubieren cancelado por falta de equipos suficientes para organizar u habilitar el torneo y/o circunstancias extremas no previstas.

## 15. RESOLUCIÓN DE CASOS IMPREVISTOS

Es responsabilidad de la directiva de EL PATIO SOCCER investigar, analizar y resolver cualquier caso no previsto en el presente reglamento y su decisión será inapelable.

## IV. ARBITRAJE

### 16. DEL ÁRBITRO

Cada partido se jugará con un solo árbitro central y éste será la máxima autoridad dentro del terreno de juego. En ocasiones, a juicio del coordinador del torneo, en partidos finales se pudiera emplear, adicionalmente, un árbitro suplente.

#### 16.1 RELACIÓN JUGADOR-ÁRBITRO

Respecto al arbitraje de LA LIGA, queda estrictamente prohibido:

- a) Establecer una relación poco profesional dentro del terreno de juego con los jugadores.
- b) Exhibir un comportamiento inapropiado.
- c) Ofrecimiento de dinero u objetos de valor arbitro para conseguir un favor y/o un beneficio que pudiese interpretarse como soborno.
- d) Dirigirse al árbitro con un lenguaje grosero o altisonante.
- e) Desaprobar con palabras u acciones las decisiones arbitrales.

## 17. CÉDULA ARBITRAL Y REGISTRO ESTADÍSTICO

La cédula arbitral es el único documento reconocido por EL PATIO SOCCER como registro oficial de los partidos y torneos que se realicen en LA LIGA.

Los resultados de la cédula servirán de base para llevar un registro estadístico de los resultados oficiales de LA LIGA. El registro se actualizará diariamente y podrá ser consultado en la aplicación y/o sitio web proporcionada en su momento por LA LIGA.

**El arbitro tiene la facultad de iniciar el partido (echar a andar su cronómetro) siempre y cuando haya sonado el silbato en al menos 3 ocasiones.**

La elaboración de la cédula arbitral es responsabilidad exclusiva del árbitro.

La cédula y/o tarjeta arbitral será elaborada por el árbitro al finalizar el partido. Al momento de elaborarla, los únicos que podrán estar presentes serán los capitanes de equipo, siempre y cuando su presencia sea requerida.

Es responsabilidad exclusiva del capitán de cada equipo, corroborar la veracidad de todos los registros y datos, antes de firmar la tarjeta y/o cédula arbitral. Una vez firmada la cédula, el equipo otorga su consentimiento tácito para que los datos contenidos en la cédula se consideren oficiales.

En caso de que el capitán del equipo no estuviese de acuerdo con los datos contenidos en la cédula, deberá presentar una inconformidad ante el comité directivo de EL PATIO SOCCER, en los términos del apartado de INCONFORMIDADES del presente reglamento.

## 18. PARTIDOS SUSPENDIDOS POR EL ÁRBITRO

Los partidos podrán ser suspendidos por el árbitro por las siguientes causas:

- a) Por no presentarse el mínimo de jugadores, por quedarse en cancha con menos de 5 jugadores y/o por no presentarse debidamente uniformados.
- b) Por no presentar balón antes del inicio del encuentro. El equipo infractor pierde por default.<sup>1</sup>
- c) Por indisciplina de uno o varios jugadores, la suspensión se concretará solo en caso de que el árbitro considere que no existen garantías para continuar con el partido.
- d) Por indisciplina de uno o varios jugadores de ambos equipos, la suspensión se concretará solo en caso de que el árbitro considere que no existen garantías para continuar con el partido.

---

<sup>1</sup> Salvo situaciones de fuerza mayor, siempre que el equipo haya acudido a las instalaciones con su propio balón.

- e) Por indisciplina de los equipos, entrenador, porra o banca, la suspensión se concretará solo en caso de que el árbitro considere que no existen garantías para continuar con el partido.
- f) Si por alguna circunstancia se pusiera en peligro la integridad física del árbitro o de cualquier jugador.
- g) Por cualquier otra circunstancia no prevista que provoque la falta de garantías para el árbitro, los jugadores, la porra, para algún equipo o las instalaciones de EL PATIO SOCCER.

En todos los casos, se aplicarán las siguientes sanciones:

- a) Al infractor (es) se le (s) eliminarán todos los goles a favor al momento de la suspensión.
- b) Se le restarán 3 puntos de la estadística general.
- c) Una vez aplicadas estas sanciones, si el marcador resultara 0-0 adicionalmente se adjudicarán dos goles a favor del equipo agredido.
- d) Si ambos equipos resultan responsables de la suspensión del encuentro, solo se aplican los incisos a) y b).

En todos los casos, el cuerpo arbitral y el comité directivo investigarán los detalles de los encuentros suspendidos. La investigación servirá para proceder con la mayor cautela, así como para garantizar la aplicación de los criterios más justos e imparciales, conforme al reglamento de LA LIGA. Invariablemente, el equipo que sea hallado culpable de causar los incidentes perderá el partido.

## 19. INVASIÓN DE CANCHA

El Ingreso a la cancha sin autorización del árbitro, por jugadores, entrenador o porristas se considerará como invasión de cancha y se sancionará conforme al reporte arbitral y al tabulador de sanciones.

Si el capitán no logra controlar a su porra, el partido puede ser finalizado por el árbitro y el equipo infractor perderá el partido.

En caso de que ambos equipos ingresen a la cancha, ambos quedaran amonestados. En caso de ser riña campal, serán dados de baja, sin reembolso y sin apelación.

## 20. ABANDONO DEL CAMPO POR UNO O VARIOS EQUIPOS

Si se presenta abandono de cancha por un equipo, automáticamente éste pierde el partido y se le restarán 3 puntos en la estadística general, como castigo por el abandono. Si el equipo que abandona iba perdiendo, el resultado será el marcador indicado al momento del abandono. En el caso de ir ganando, los goles marcados hasta el momento se le anularán.

## 21. CADUCIDAD DE LAS PROTESTAS POR OMISIÓN ARBITRAL

En los casos en los que un equipo detecte cualquier tipo de falta al reglamento que surja, y que el árbitro haya pasado por alto, el capitán del equipo afectado, deberá reportarlo al árbitro verbalmente ANTES del inicio del partido, para que éste tome las medidas pertinentes en el momento.

Si la protesta no fue reportada al árbitro ANTES DEL INICIO DEL PARTIDO y ésta es reportada a la coordinación deportiva ya finalizado el partido, EL PATIO SOCCER no modificará el resultado del encuentro por considerarse una protesta fuera de tiempo. La única excepción a esta regla sería que, al momento del inicio del partido, ocurriera un acontecimiento en ese momento imprevisible para el equipo afectado.

## V. REGLAS DEPORTIVAS

### 22. TORNEOS Y HORARIOS

CATEGORÍA PRIME TIME (Dominical Matutino)	CATEGORÍA BUSINESS 6:50 PM (lunes a jueves)	CATEGORÍA SEMI PRO 7:40 PM (lunes a jueves)
CATEGORÍA LADIES 8:30 PM (lunes a jueves)	CATEGORÍA PRO 9:20 PM (lunes a jueves)	CATEGORÍA ESTELAR 10:10 PM (lunes a jueves)

Nota: torneos por horario, dos campeones por torneo.

### 23. SISTEMA DE COMPETENCIA

Dependiendo del torneo al cual se inscriban los equipos, se jugarán entre 8 a 10 partidos en el transcurso del Torneo Regular. Calificarán de la siguiente manera.

Califican los primeros 8 (OCHO) lugares de cada grupo de cada horario a semifinales

Del PRIMERO al CUARTO lugar: playoffs de LIGA.

Del QUINTO al OCTAVO lugar: playoffs de COPA.

En caso de existir un empate en puntos calificará el equipo con mejor diferencia de goles (goles anotados menos goles recibidos).

De seguir empatados se tomará en cuenta el mayor número de goles anotados.

Si prosiguiera el empate se definirá por el ganador del juego entre sí, en caso de continuar empatados la Comisión deportiva tomará la decisión de cual equipo participa en los playoffs.

Se formará una tabla general con todos los equipos calificados. Se jugará a eliminatoria sencilla (menor contra mayor) guardando el equipo ganador el lugar de clasificación en la siguiente ronda.

## 24. ROL DE JUEGOS

LA LIGA publicará, semanalmente, el Rol de Juegos conforme al avance del torneo. Los juegos programados que no pudiesen efectuarse por motivo de fenómenos meteorológicos u otras causas de fuerza mayor, serán reprogramados por EL PATIO SOCCER en el día y horario más conveniente para LA LIGA.

LA LIGA solicitará a los capitanes de equipo confirmación de asistencia, el mismo día de su partido. El hecho de confirmar asistencia al partido e incumplir con ello, se considera motivo de penalización.

Por regla, el equipo que confirme asistencia y no se presente (completa) perderá el partido por default. Adicionalmente, se le restaran 2 puntos administrativos.

Incurrir en este comportamiento antes mencionado, en dos ocasiones durante la misma temporada implica la baja del torneo. Incurrir en este comportamiento en dos ocasiones en distintas temporadas, implica el veto de participación de LA LIGA para el equipo.

## 25. REPROGRAMACIÓN DE PARTIDOS

En caso de que un equipo solicite la reprogramación de un partido, solo serán aceptables en casos de fuerza mayor. Para dar trámite a la solicitud de reprogramación, se deberán cumplir CINCO condiciones:

- a) Las solicitudes de reprogramación únicamente son aplicables para partidos de la fase regular. En ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes durante la fase de Playoffs.
- b) El equipo que lo requiera deberá enviar solicitud formal al coordinador deportivo de EL PATIO SOCCER, con al menos 24 horas de anticipación al horario programado del partido.
- c) Únicamente se acepta 1 solicitud de reprogramación gratuita por equipo durante todo el torneo, siempre que sea por motivos de fuerza mayor plenamente justificados. A partir de la segunda solicitud tendrá un costo adicional con cargo al equipo solicitante.
- d) El equipo solicitante deberá asumir el costo del arbitraje en la fecha en la que se re programe el partido. En caso de que ambos equipos soliciten la reprogramación, cada equipo deberá pagar la mitad del costo de arbitraje.
- e) Una vez hecha la solicitud de reprogramación a LA LIGA, el equipo que solicite primero la reprogramación del partido asumirá el costo, independientemente de cualquier cambio de opinión, de su equipo o del rival, posterior a la solicitud.

En caso de que durante el desarrollo de un partido se presente una circunstancia que impida la conclusión de un partido, para reprogramar el partido se consideraran los siguientes casos:

- a) Si la suspensión se presentó durante el primer tiempo, el partido podría ser reprogramado, siempre que se descuenta el tiempo ya jugado y se respete el marcador por ambos equipos al momento de la suspensión.
- b) Si la suspensión se presentó durante el segundo tiempo, el partido no podrá ser reprogramado y se dará por concluido con el marcador al momento de la suspensión.

## 26. PLAYOFFS

EL PATIO SOCCER publicará en su aplicación y/o sitio web el rol de juegos de la fase de playoffs con una semana de anticipación.

En encuentros de eliminatoria si hubiese un empate, al final del tiempo regular, se tirará una ronda de 3 penaltis, si continúan empatados se proseguirá con muerte súbita. Es decir, se cobrará un penalti por equipo hasta que haya un ganador. El orden de los tiradores aplica: Jugadores que estaban en cancha al finalizar el encuentro, si todos tiran y el empate persiste tirarán jugadores de banca.

## 27. PARTICIPACIÓN EN PLAYOFFS (FINALES)

Para la participación de los jugadores en finales, cada jugador registrado debió tener su registro completo (nombre completo, fecha de nacimiento y fotografía), haber participado, al menos, en cuatro partidos de fase regular, de lo contrario no podrá participar en finales. En cada partido, se tomará asistencia a los jugadores presentes en cancha y/o banca. Para que se considere válida la asistencia, el jugador deberá estar debidamente uniformado conforme a la regla 6, además tener su registro completo

Los jugadores que durante la fase regular del torneo acumulen tres o más Tarjetas Rojas, tendrán prohibido jugar en playoffs.

## 28. GOLES

Se define como GOL al momento en el que el balón de juego rebasa completamente la línea de gol en alguna de las porterías, y únicamente es oficial cuando el árbitro lo da por bueno.

Cuando en la cédula arbitral exista omisión o diferencia de goles se procederá como sigue:

Los goles señalados a un jugador no se cambiarán a otro.

- a) Si hay anotaciones de "Total de Goles" pero no de quien los anotó, se tomará dicho total como resultado del encuentro y no se hará abono a ningún jugador.
- b) Si se anotan a los jugadores será el resultado del encuentro.
- c) Si la suma de los adjudicados a los jugadores es menor que el "Total de Goles" anotado por el árbitro el resultado del encuentro será el "Total de Goles" que anotó el árbitro y se abonará a los jugadores únicamente los que cada uno se le hubieren anotado en la cédula.
- d) Si la suma de los anotados a los jugadores es mayor que el indicado por el árbitro en "Total de Goles" el resultado del encuentro será el "Total de Goles" anotado por el árbitro. El gol o goles que en forma excedente a dicho total de goles se les hubieren anotado a los jugadores, no se darán por realizados y se rebajarán a los jugadores conforme al capitán del equipo. Esta decisión deberá ser expuesta al comité directivo a más tardar el viernes inmediato siguiente a la fecha en que se efectuó el encuentro. En caso contrario, el ajuste lo efectuará el comité directivo y esa decisión será inapelable.

Es obligación de los equipos revisar sus goles en las estadísticas, si después de tres jornadas no se recibió formalmente una notificación de algún error, ya no se realizarán cambios en las estadísticas de goleo.

A partir de la fecha límite establecida por La Liga, si el GOL lo anota un jugador que no está registrado en el Roster Oficial el árbitro NO tendrá autorización de agregar el nombre del mismo a la cédula, por lo cual la(s) anotación (es) no contabiliza para su equipo.

## 29. DURACIÓN DEL PARTIDO

Se jugarán dos tiempos de 20 minutos y un descanso intermedio de hasta 5 minutos. En caso de que los equipos, se retrasen en su inicio, el árbitro podrá descontar algunos minutos del descanso para recuperar tiempo perdido.

Una vez que el árbitro advierta mediante silbatazo en 3 ocasiones el inicio del tiempo de partido tendrá la facultad de iniciar su cronometro, ambos equipos tienen hasta 10 minutos para completarse con el mínimo de jugadores (5) e iniciar el partido antes de que el árbitro decida finalizar el partido por default. No se permite la prórroga, la prórroga solo se permite en el 1er horario, en la categoría Prime Time Dominical y Business 6:50pm. A partir del segundo horario, si el rival acepta esperar estos 10 minutos serán descontados de su tiempo de juego.

## 30. ALTAS Y BAJAS DE JUGADORES

Se permiten movimientos en altas y bajas hasta la fecha acordada por La Liga o hasta que el equipo haya agotado la cuota de 20 jugadores, siempre que sean solicitados antes de la fecha indicada o bien si el equipo ingresó después tendrá 15 días para cerrar su roster.

Los únicos movimientos de altas permitidos después de la fecha límite señalada, pero antes de semifinales, son los reemplazos por lesión incapacitante. **A cada equipo únicamente se le permiten 3 altas extemporáneas por lesión durante el torneo.** Este tipo de altas estará condicionado a los siguientes criterios:

- A. El jugador reemplazado debe estar debidamente registrado. Y debe tener al menos una asistencia durante la fase regular.
- B. Para validar la lesión se deberá presentar justificante médico de incapacidad, el cual deberá ser un documento firmado por un médico con cédula profesional. La LIGA se reserva el derecho de aprobar la validez del justificante.
- C. El registro extemporáneo deberá realizarse al menos 24 horas antes del siguiente partido del equipo interesado en el reemplazo.
- D. Si un equipo cuenta con menos de 12 jugadores registrados.

### **Las altas extemporáneas en playoffs están prohibidas.**

Los movimientos de altas se efectuarán de lunes a jueves en horario de 6 pm. a 10 pm. hasta la fecha límite acordada por La Liga. Para tener derecho a jugar en finales, los jugadores deberán haber participado por lo menos en cuatro (4) partidos durante la etapa de fase regular. Excepto si un jugador se hubiera registrado como alta extemporánea.

En los casos en que el equipo haya sido dado de alta de manera extemporánea o haya entrado en sustitución de un equipo dado de baja, su jornada límite para REGISTRO será su segundo jornada posterior a su incorporación al torneo. Lo anterior, independientemente de la jornada en la que haya sido dado de alta el equipo.

### **31. CAMBIOS Y NÚMERO DE JUGADORES**

Se requiere un mínimo de 5 (cinco) jugadores por equipo para comenzar el juego. El equipo incompleto deberá de reunir un mínimo de cinco jugadores al medio tiempo de lo contrario el partido no podrá continuar y dicho equipo perderá el juego por default. El número de cambios es ilimitado, un jugador que sale de cambio puede reingresar al juego como tal, siempre y cuando el árbitro lo haya autorizado.

### **32. MÍNIMO DE JUGADORES EN LA ALINEACIÓN**

Un partido no podrá iniciar con menos de 5 jugadores, en ese caso, el o los equipos pierden por default. El partido puede iniciar con un mínimo de 5 jugadores. Si durante el desarrollo del encuentro, por cualquier causa un equipo quedase con menos de cinco (5) jugadores en la cancha, el partido se dará por terminado con el marcador al momento.

Cada equipo tiene hasta medio tiempo para completar su alineación de hasta siete jugadores. Si un equipo no completó su alineación (con sus jugadores dentro de la cancha) antes de que el árbitro silbe el inicio del segundo tiempo, los jugadores que lleguen después de ese momento, solo podrán ingresar al partido en forma en cambio por otro jugador, pero no podrá completarse numéricamente.

### 33. PARTIDOS POR DEFAULT

El árbitro puede dar por perdido un partido "por default" por las siguientes causas:

- a) Por no haber registrado a sus jugadores en el roster antes de la fecha límite.
- b) Por no presentar al árbitro balón de juego.
- c) Por no contar con el mínimo de jugadores requeridos
- d) Por no presentarse debidamente uniformados en la cancha.
- e) Por presentar alineaciones indebidas, alineación de jugadores sancionados o no registrados.
- f) En caso de que alguno de los equipos no hubiese cubierto su cuota de aportación completa correspondiente con el sistema de pago elegido al inicio del torneo.

En estos casos, los equipos perderán por default y pasarán a las estadísticas con 3 anotaciones a favor del equipo contrario. Estos goles se le acreditarán a un solo jugador (esto solo aplica en el 1er default que suceda en el torneo, a partir del segundo partido por default el resultado se refleja por equipo), el cual será elegido por el capitán de equipo. En cualquier caso, el jugador beneficiario de los goles deberá estar registrado ante LA LIGA. Los tres goles a favor para un jugador, únicamente aplicarán a los equipos que no sean baja del torneo, en caso de bajas, se aplicaran tres goles a favor del equipo, pero no se asignarán a favor de ningún jugador.

Al equipo rival de quien resulte responsable del partido por default se le atribuirá asistencia a los jugadores presentes debidamente uniformados, en caso que se defina el partido por default con previo aviso, la liga determinara el criterio para aplicar las asistencias del equipo ganador.

Equipos que pierdan dos partidos por default serán dados de baja, sin derecho a reembolso ni reclamación, por afectar directamente los intereses de LA LIGA.

### 34. EQUIPOS SUSPENDIDOS DEL TORNEO Y PARTIDOS POR DEFAULT

Los encuentros que se hubiesen celebrado no sufrirán modificación alguna en cuanto a resultados y goles los encuentros programados en el rol de juegos pendientes a celebrarse serán ganados por el equipo adversario correspondiente, con marcador de 3-0 y los goles no se adjudicarán a ningún jugador.

### 35. TIROS LIBRES

Todos los tiros libres serán directos y la barrera, en caso de ser solicitada por el equipo cobrador, se colocará a 5 metros del balón. El gol de saque inicial es válido de un solo toque, así como de despeje de portería.

### 36. FUERA DE LUGAR

El fuera de lugar no se sanciona.

### 37. SAQUE DE BANDA O LATERAL

Se efectúa con ambos pies tocando el piso y lanzando el balón con las manos con los brazos extendidos por encima de la cabeza.

### 38. JUEGO FLUIDO

El portero cuando tenga el balón en sus manos no podrá tardar más de seis segundos en soltar el balón. Ni agarrar el balón cuando éste sea dado por un jugador del mismo equipo con el pie.

En caso de que el portero de un mismo equipo solicite detener el partido, por cualquier motivo, en más de dos ocasiones, deberá ser sustituido para que la atención se le otorgue fuera del campo y propiciar el juego fluido.

### 39. OBSTRUCCION AL PORTERO

Con la finalidad de ofrecer un juego limpio, en un tiro libre directo, un jugador rival no podrá obstruir en una distancia de dos metros frente al portero. En caso de obstrucción será falta.

### 40. JUEGO LIMPIO

Si un equipo/jugador está registrado en varios torneos y en alguno de los torneos es dado de baja, la baja es aplicable a todos los torneos y horarios en los que participa dentro de LA LIGA.

## 41. TIRO PENAL

Es decisión exclusiva del árbitro marcar un tiro penal. La acumulación de 5 tarjetas (sin importar el color) ameritan un tiro penal de castigo.

El tiro penal deberá cobrarse a 8 metros de distancia de la línea de meta, el portero no deberá de abandonar la línea de gol antes de que el tirador haga contacto con el balón.

Si se cobra un tiro penal por falta dentro del área, es válido el remate, rebote o jugadas posteriores a la ejecución. Si el tiro penal es por acumulación de tarjetas, el penal finaliza con el tiro directo, sin una segunda jugada. Remates, rebotes o jugadas posteriores al tiro directo, no son válidas. Si el penal termina como gol, el saque será del punto medio. Si no finaliza como gol, se sancionará un saque de meta.

## 42. TARJETAS

### 42.1 TARJETA AMARILLA (PRIMERA AMONESTACIÓN)

El jugador amonestado deberá permanecer tres minutos fuera de la cancha luego de reanudarse el partido, por lo que su equipo jugará con un integrante menos durante esos minutos. Pasando los 3 minutos, puede reincorporarse el mismo jugador, o ser sustituido por un compañero. Estas reglas aplican de la misma manera al PORTERO.

En caso de que la porra o banca de jugadores esté insultando, provocando y/o alterando el orden constantemente, el árbitro tendrá la libertad de mostrar una tarjeta amarilla como amonestación al capitán pero habiendo antes advertido de dicha acción, la cual es contable para la acumulación de tarjetas para un posible penal. Si no se controlan el partido pudiera llegar a terminarse por dicha causa. Habiendo advertido antes al equipo(s) correspondiente(s).

### 42.2 TARJETA AMARILLA (SEGUNDA AMONESTACIÓN)

En caso de que un jugador sea amonestado por segunda ocasión con tarjeta amarilla durante un partido, se le aplicará nuevamente la sanción de los 3 minutos. El jugador amonestado con 2 tarjetas amarillas ya no podrá ingresar al terreno de juego, aunque si podrá ser substituido. Doble amarilla para un jugador no equivale a una tarjeta ROJA de expulsión.

### 42.3 TARJETA ROJA

Expulsión y sanción que determinará el tribunal de penas según el reporte de la cédula arbitral.

Los jugadores expulsados no podrán ser reemplazados al reanudarse el partido.

El jugador expulsado deberá retirarse del campo y respetar las indicaciones del árbitro o del coordinador del torneo.

Los jugadores que durante la fase regular del torneo acumulen 3 o más Tarjetas Rojas no podrán participar en la etapa de playoffs.



### 43. ACUERDO ENTRE CAPITANES

En ninguna circunstancia EL PATIO SOCCER reconoce el ACUERDO ENTRE CAPITANES.

Cualquiera que sea el incumplimiento del reglamento (uniforme, cédula o balón) no se permitirá acuerdo entre capitanes, y el partido no se podrá desarrollar. Los equipos quedan sujetos a lo estrictamente estipulado en el presente reglamento. A menos que la coordinación interceda para la realización de dicho encuentro en el caso que se considere factible.

## VI. SANCIONES

### 44. SANCIONES DEPORTIVAS

El jugador que por cualquier motivo llegará a tener alguna dificultad con otro jugador, público o árbitro, llegando a la agresión física será expulsado del torneo y no se le aceptará como espectador, ni como visitante, en las instalaciones de EL PATIO SOCCER.

Cualquier festejo inapropiado que haga ofensa o burla al equipo rival será penalizado con Tarjeta Amarilla por mostrar Conducta Antideportiva, por lo que el jugador tendrá que abandonar 3 minutos la cancha como lo marca el reglamento.

El comité directivo podrá cambiar decisiones arbitrales después de estudiar el caso en particular, si por alguna razón un jugador o cualquier miembro del equipo es insultado o amenazado por el árbitro.

En caso de requerir una revisión sobre alguna decisión arbitral es necesario presentar un escrito de inconformidad, bajo protesta de decir verdad, dirigido al comité directivo de LA LIGA, conforme a los términos del apartado de INCONFORMIDADES. En todo caso, la decisión del comité directivo es definitiva e inapelable.

La Liga se reserva el derecho a sancionar a aquellos jugadores que participen simultáneamente en dos o más torneos cuya conducta antideportiva lo amerite. La sanción consistirá en la suspensión temporal en todos los torneos o categorías en las que el jugador participe, el número de jornadas quedará a criterio de la coordinación.

### 45. SANCIONES ADMINISTRATIVAS

En el caso de que la coordinación deportiva de EL PATIO SOCCER haya prestado o rentado material deportivo (balón, bomba de aire, guantes, casacas, etc.) y ésta haya sufrido pérdida, robo, daño o lesiones, el equipo responsable deberá asumir el costo de reposición del material perdido.

En el caso de extravío, o robo, de balones prestados por LA LIGA para facilitar la continuidad de un partido, ambos equipos serán responsables. Por lo que cada equipo deberá pagar o reponer un balón, independientemente de que el otro equipo lo haya repuesto o no.

Adicionalmente, se cobrará una multa de \$500 pesos en caso de comprobarse dolo o mala fe en el hecho. Si no se cubriera la reposición y la multa correspondiente, el equipo será dado de baja del torneo sin derecho a reembolso o reclamación alguna.

En el caso de que la administración de EL PATIO SOCCER haya otorgado un plazo extraordinario de pago a un capitán de equipo y éste hubiese incumplido la promesa de pago en los términos planteados, la administración de EL PATIO SOCCER se reserva el derecho de suspender administrativamente y/o dar de baja temporal o permanentemente a cualquier equipo, de cualquier torneo en el que el dicho capitán se encuentre registrado. Una promesa de pago incumplida es causa de baja administrativa en todos los equipos y torneos en los que se encuentre registrado quien la incumplió.

En caso de que un capitán de equipo haya realizado la confirmación de asistencia a un partido, por la vía fuere, y éste incumpla con su compromiso, su equipo será sancionado con:

1. La pérdida del partido por default.
2. Se le restará dos puntos administrativos de su puntaje general.

Si un equipo se da de baja por cuestiones de adeudo y/o se queda con saldo pendiente, el responsable de equipo queda inhabilitado, así como el equipo tal cual. Por lo cual no podrán participar en futuros torneos hasta que el adeudo se finiquite.

## 46. TABULADOR DE SANCIONES

Motivo de la Sanción	Tipo de sanción	Número de jornadas sancionados
Juego brusco	Expulsión	1
Por argumentar contra decisiones arbitrales	Expulsión	1
Conducta antideportiva	Expulsión	1
Detener a un contrario con opción de gol siendo el último. (zancadillear, patear, golpear o jalonear)	Expulsión	1
Meter la mano al balón con dirección manifiesta a gol	Expulsión	1
Juego violento	Expulsión	2
Insultar, provocar o amenazar a un contrario o a un compañero	Expulsión	2
Insultar al árbitro	Expulsión	3
Intento de agresión	Expulsión	3
Contestar agresión física	Expulsión	3
Por suplantar la identidad de un jugador registrado, por otro no registrado (equipo infractor pierde el partido) jugador infractor queda obligado a demostrar su identidad mediante identificación oficial. (INE, Licencia o pasaporte).	Expulsión	3 al capitán
Jugador que reincida en la falta que causó su (s) expulsión (es) anterior(es)	Expulsión	Se le duplicará la sanción del tabulador
Ingresar a la cancha en estado inconveniente (alcoholizado o bajo influencia de sustancias nocivas).	Expulsión	2 + partido perdido por default.
Equipo que acumule 2a. Amonestación grave por abandono de juego	Expulsión	Expulsión del torneo
Riña campal entre dos equipos (no importa quien inicia la riña, si el otro equipo responde, también será expulsado).	Expulsión	Expulsión todos los torneos un año o hasta definitiva
Agredir a rival, compañero o público en general dentro de las instalaciones	Expulsión	Expulsión de un torneo (todas las categorías)
Agredir físicamente al árbitro	Expulsión	Expulsión todos los torneos un año o hasta definitiva
Ofrecimiento de dinero u objetos de valor al arbitro	Expulsión	Exclusión de torneos durante un año
Abandono del partido	Amonestación	1ra. Amonestación grave
Incumplimiento de castigo (por expulsión u otro motivo)	Suspensión	Castigo + 1 adicional (jugador) y 1 al capitán

## 47. TRANSITORIOS

La Administración de EL PATIO SOCCER tendrá la facultad de negar el servicio, de impedir el acceso, sancionar o solicitar la retirada de cualquier equipo y/o usuario que no cumpla con los lineamientos señalados en el presente reglamento. Una promesa de pago incumplida es causa de baja administrativa en todos los equipos y torneos en los que se encuentre registrado quien la incumplió.

Los casos no considerados en el presente reglamento serán analizados y resueltos por la Administración de EL PATIO SOCCER.

## VII. REGLAMENTACIÓN DE INSTALACIONES

Los usuarios de las instalaciones de EL PATIO SOCCER quedan sujetos al cumplimiento de todas las reglas dispuestas en el REGLAMENTO INTERNO PARA EL USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PATIO SOCCER.

### 48. REGLAMENTACIÓN DE LA CANCHA

#### 48.1 PROHIBICIONES PARA CANCHA

- a) Fumar en la cancha.
- b) Ingresar a la cancha sin la ropa o sin los zapatos adecuados (spikes o tachones).
- c) Ingresar a la cancha con alimentos y bebidas, exceptuando el agua embotellada.
- d) Ingresar a la cancha con goma de mascar.
- e) Ingresar a la cancha con bebidas alcohólicas, cigarros y/o sustancias tóxicas.
- f) Ingresar a la cancha con cualquier tipo de arma e instrumentos punzocortantes.
- g) Acceder a la cancha con botellas de vidrio y/o material inflamable.
- h) Lanzar cualquier tipo de objeto a la cancha.
- i) Ingresar a la cancha con perros o mascotas.
- j) Ingresar a la cancha en estado de embriaguez o bajo el influjo de enervantes.

k) **Filmar, video grabar y/o transmitir por internet los partidos**, incluso si quien graba es jugador, capitán o director técnico de cualquiera de los equipos que disputan el partido.

Los equipos que violen cualquiera de las prohibiciones anteriores, serán acreedores a un castigo de la pérdida de 1 punto administrativo en sus estadísticas. Si el equipo reincide en más de 2 ocasiones, será causal de baja administrativa.

En fase de finales tanto de Liga como de Copa se filman los partidos para posteriormente publicarlos en redes sociales, así como también tomar fotografías durante la premiación. Una vez que inscribes a tu equipo aceptas que en caso de acceder podrás ser publicado en las redes sociales de LA LIGA, a menos de manifestar ante coordinación estar en desacuerdo desde un inicio para poder tomarlo en cuenta.

## 49. REGLAMENTACIÓN DE VESTIDORES Y SANITARIOS

Los vestidores son la única área donde se tiene permitido cambios de ropa y son de uso exclusivo de jugadores y personal deportivo de LA LIGA.

### 49.1 PROHIBICIONES PARA VESTIDORES

El usuario de vestidores en general tiene estrictamente prohibido:

- a) Hacer uso de las instalaciones de vestidores con fines distintos a los que están destinados.
- b) Realizar actos agresivos o violentos, emplear palabras altisonantes, señas obscenas, alterar el orden o incurrir en faltas de respeto o decoro contra los demás usuarios y el personal de EL PATIO SOCCER.
- c) Exhibir notoriamente una conducta contraria a las buenas costumbres, a las reglas de la convivencia social, la moral y la educación.
- d) Correr y gritar en las instalaciones de vestidores.
- e) Esparcir talco o cualquier otra sustancia aceitosa sobre las bancas, pisos y demás mobiliario de EL PATIO SOCCER.
- f) Emplear las bancas para acostarse o para realizar ejercicios.
- g) Reservar las bancas.
- h) La venta de cualquier artículo.
- i) La entrada con niños a los vestidores de damas y la entrada con niñas a los vestidores de caballeros.
- j) Consumir alimentos y bebidas dentro del área, únicamente se permiten bebidas hidratantes en envases de plástico bien sellados.
- k) Tirar basura y escupir en el piso.
- l) Permanecer dentro del área una vez finalizado el horario de servicio.
- m) Fumar, consumir bebidas alcohólicas y/o sustancias enervantes.
- n) Queda estrictamente prohibido ingresar a las instalaciones, incluidas cancha, vestidores, gradas, palapa y área de convivencia, con perros o mascotas.

### 49.2 PROHIBICIONES PARA SANITARIOS

El usuario de los sanitarios en general tiene estrictamente prohibido:

- a) Dejar papeles en el piso, lavamanos y demás mobiliario.
- b) Lavar prendas de vestir o usar el agua para otros propósitos para los cuales fue destinada.
- c) La entrada con niños a los sanitarios de damas y la entrada con niñas a los sanitarios de caballeros.
- d) Utilizarlos como si fueran vestidores.
- e) Desperdiciar el agua

## 50. REGLAMENTACIÓN DE ÁREAS DE CONVIVENCIA

Para solicitar el préstamo o renta del área de convivencia, ésta deberá realizarse al menos 1 día antes, y su petición queda sujeta a disponibilidad de horario solicitado.

EL PATIO SOCCER se reserva el derecho de cancelar el préstamo y/o renta del espacio de convivencia en casos de fuerza mayor. En estos casos, EL PATIO SOCCER ofrecerá una nueva fecha al equipo solicitante, la cual deberá ser acordada por ambas partes.

El horario límite para desalojar el área de convivencia es a las 11:30 pm siempre y cuando haya partido en el horario de 10:10 pm, con excepción de que se indique durante la confirmación de asistencia el horario de cierre. El horario indicado es en el que debe estar desalojado incluso el estacionamiento.

El incumplimiento con el horario de desalojo amerita suspender el préstamo y/o renta del área de convivencia para el equipo que lo haya solicitado, además de que podrá hacerse acreedor de una multa económica.

### 50.1 PROHIBICIONES PARA ÁREAS DE CONVIVENCIA

- a) Queda estrictamente prohibido la introducción, la venta y/o el consumo de bebidas alcohólicas, sin el permiso expreso de la coordinación de LA LIGA. En caso de incumplimiento o violación de esta norma, causa multa económica incluso hasta expulsión el equipo infractor.
- b) Queda estrictamente prohibido utilizar el área de convivencia como vestidor. Esto con el fin de respetar la presencia de mujeres y niños.
- c) Queda estrictamente prohibido el vocabulario soez, insultos, peleas, agresiones y faltas a la moral.
- d) Queda estrictamente prohibido jugar o patear el balón en todas las zonas externas a la cancha con el fin de evitar accidentes y/o dañar las instalaciones.
- e) El uso de bocinas será a un volumen considerable, mientras que en fases finales estará prohibido.

## 51. SANCIONES DEL REGLAMENTO DE CANCHA, VESTIDORES Y SANITARIOS

Las sanciones de acuerdo con su gravedad podrán ser:

- a) Amonestación
- b) Suspensión temporal
- c) Baja definitiva

Si el área sufriera algún daño en cualquiera de sus componentes por causa del usuario, este

deberá reparar el daño en un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados desde la fecha del reporte, con la misma calidad.

En caso de robo o daño con dolo, EL PATIO SOCCER se reserva el derecho de proceder legal y/o administrativamente en contra de quien resulte responsable.

Toda sanción deberá hacerse por escrito y quedará registrada en el expediente del usuario.